## FACTORES PSICOSOCIALES DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS

- Realizar la identificación, valoración y control de todos aquellos factores de riesgo que puedan interferir en la dinámica laboral desde el punto de vista psicosocial.
- Intentar la máxima adecuación puesto de trabajo / persona, que evitará situaciones de disonancia y desequilibrio entre ambos, y favorecerá una mayor eficacia del sistema.
- Adecuar el **ritmo de trabajo**, el **contenido de la tarea** y la **responsabilidad** para que no sean excesivos ni demasiado escasos en relación a las capacidades personales del trabajador.
- Establecer sistemas de promoción y desarrollo adecuados a las características tanto de la organización como de las personas.

Organizar, planificar y programar la formación del personal, de forma que responda a sus necesidades y expectativas, y estimule el aprendizaje e instauración de hábitos de trabajo seguros.

Implantar sistemas de **información** adecuados sobre resultados del trabajo, objetivos y metas esperados, métodos y procedimientos, riesgos y medidas preventivas, que busquen la implicación del trabajador en la organización.

Favorecer la fluidez de la **comunicación** en todos los sentidos y entre todos los agentes que constituyen la empresa.

Fomentar la participación de los trabajadores en la toma de decisiones, sobre todo en aquellas que les afecten directamente, de cara a garantizar la eficacia y máxima adopción en las propuestas adoptadas.

Instaurar sistemas de **resolución de conflictos** basados en el compromiso y el respeto por los otros, de forma que las relaciones personales necesarias para la realización del trabajo se vean fortalecidas y no se conviertan en fuente de tensión.

Hacer de la **negociación** una herramienta de mejora, buscando el consenso como medida y punto de partida satisfactorio para ambas partes.

Medidas preventivas de carácter general orientadas a la mejora del ámbito psicosocial del trabajo.

